

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6. Teléfono, núm. 70

Vease en cuarta plana

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 5 pesetas ANUNCIOS: En las diversas planas y secciones del periódico, pídase tarifas

Año XXI Franqueo concertado Miércoles 18 de Junio de 1919 Núm. 6046

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Entre la parte electiva y la permanente del Senado, cree el Gobierno contar con 211 senadores. Esta cifra se descompone del siguiente modo: conservadores, 111; mauristas, 63; indefinidos, palatinos y eclesiásticos, 37. El total de Senadores es de 310. Quedarán para la oposición, por consiguiente, 149 votos.

Los periódicos y los elementos opositoristas dicen que el Gobierno ha sido derrotado. Y ello es verdad.

En verdad si se supone que no está con él y más todavía que se halla frente a él la minoría conservadora. En cuanto los 111 o la mayor parte de los senadores de esa fracción se sumaran a los enemigos del Gabinete éste sería vencido. ¿Es eso probable?

Respondo que sí. Y respondo que sí, no porque ello lo aprobaran ni en ningún caso lo estimularan el señor Dato, ni el señor Sánchez de Toca, sino por que hay senadores y también diputados—conservadores, que poniendo indumentaria de dignidad a lo que solo es interés personalísimo, aprovecharán cualquier coyuntura para molestar y para disentir. Y esas molestias y disensiones, siendo frecuentes y sistemáticas no los podría tolerar el decoro del Gobierno.

Ahora, que a quienes mirando a su interés, molestan y discrepan públicamente con vistas a la caída de Maura, los auguramos, si por ese camino creen llegar a la tierra de promisión de las Carteras y de los altos cargos, un completo fracaso. Primero porque no es probable que se dé un nuevo decreto de disolución a los conservadores, siquiera fuese a otros distintos de los que recibieron el precedente, y segundo, porque aún no siendo así, lo que se destaca por rebelde, aunque ellos se consideraran dignos de ser llamados, no serían elegidos.

En unas manifestaciones que hizo ayer a un ilustre colega, el Conde de Romanones dijo, basándose en su ya no corta experiencia política, que sin colaboración personal no hay ayuda eficaz. Esto es tan cierto que, a veces, con colaboraciones personales, a veces resultan las ayudas eficaces. Si pues el partido conservador sigue negándose a participar en las responsabilidades del Gobierno, los apoyos de aquél, aun prestados desinteresadamente y con entera rectitud de propósitos, no tendrán eficacia, ó la irán perdiendo cada día que pase. Si coinciden por qué no se han de unir para gobernar? Y si no coinciden, ¿cómo podrán ayudar al Gobierno? Eso equivoco tendrá que deshacerse muy pronto. Contribuirán a ello las oposiciones y aun será ese el objetivo principal de algunas. Ya lo ha dicho Alejandro Lerroux: dado que el Gobierno no tiene mayoría sin los conservadores, la labor que hay que hacer es la de separar a los conservadores del Gobierno.

Para que no lo consigan será menester de parte de éstos una gran dosis de patriotismo, pero si la tienen ¿cómo rehusan una colaboración que podrían prestar sin mengua de su disciplina, de su personalidad y de su jefatura?

Miguel Peñafor.

La Fiesta del Corpus

ORDEN DE LA PLAZA

Mañana 19, festividad del Santísimo Corpus Christi, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

A las 6:30 de la tarde de dicho día, la procesión del Santísimo saldrá de la S. I. C. por la puerta de Santa Catalina entrando por la del Perdón después de hacer el recorrido conocido.

Una compañía del Regimiento de la Reina con bandera, escuadra de gastadores y música dará la escolta de honor a S. D. M. y a dicho fin se encontrará con la anticipación conveniente en la calle Magistral González Francés.

Se nombrarán comisiones compuestas de un jefe, dos capitanes y tres subalternos de cada cuerpo para que asistan a dicho acto.

Por delegación del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Plaza, presidirá dicho acto el coronel del Regimiento de la Reina don Miguel Fresnoeda.

Tolleim del "Defensor de Córdoba"

IVANHOE

WALTER SCOTT

meñó por algunos instantes su orgullo y su patriotismo; pero recobraron de consuno mayor brío y le impulsaron a esforzar sus diligencias para verificar el enlace de Rowena y de Athelstane, así como para tomar otras medidas que parecían necesarias al restablecimiento de la independencia de los sajones.

De este asunto iba conversando con su amigo al principio del viaje, lamentándose secretamente de cuando en cuando de que estuviese tan noble y honorífica empresa en manos de un hombre que, más que sangre, parecía tener hielo en las venas. El

CORDOBESIAS

La VOCACION de esta tarde.

Hoy, como todos los años el día anterior al Corpus, salió del coro procesionalmente Su Ilustrísima el Cabildo Catedral, después de haber cantado vísperas solemnes, y con toda la magnificencia y esplendor que caracteriza sus ceremonias, fue hasta la capilla del Sagrario. Allí estaba esperada la veneración S. D. M.

Cantaron los cantores algo así como una antifona se incensó el Sacramento y luego a los prebendados. Los infantes también cantaron; cantó el preste y después la procesión retornó al lugar de donde había salido para alabar a Dios mediante los versículos de Completas.

Y esta ceremonia que se llama vocación, y que se repite el día postrero de cada año, trae a la mente de todo el que haya leído las obras de un ilustre racionero revolucionario de la poesía española que se llamó don Luis de Góngora, una extraña composición, una letrilla, que necesitaba de una ekegesis concienzuda para venir en cabal conocimiento del alcance de sus palabras, ekegesis que brindo yo a cualquiera de mis lectores que sienta ganas de acometer esta empresa.

A fines del siglo XVI ó a principios del XVII, don Luis de Góngora que como partícipe del canto catedral había asistido más de una vez a la vocación de vísperas del Corpus, puso en boca de dos negras—tal vez de las que figuraban en las danzas del día del Señor—un extraño diálogo en verso que dice de este modo:

LETRILLA XXVIII

A la procesión que, víspera del Corpus, se hace al Sagrario.

Juana.—Crara Juana.—Mañana sí Corpus Crismana Crara; alítolelo la crara é labemona la vista.

Crara.—Ay, Jesús, cómo asmo trista!

Juana.—¿Que tiene, prima, Señora?

Crara.—Samo negra pecadora é branca la Sacramentia.

Juana.—La alma sí como la denta Crara, maña,

pongamo fustano, é bailamo alegría; que aunque samo negra, sí hermosa tu.

Zambambú morenica de Congo, Zambambú

Zambambú que galana me pongo Zambambú

Vamo a la Sagraria, prima, veremo la procesion que aunque negra, sí persona, que la perra me estima; é ese mármolo te arrima.

Crara.—Mas tita sudamo Juana

¿Quen sa aqué?

Juana.—La perdiguera

Crara.—¿Y esotro chipa-maderar

Juana.—La señora chirimista.

Crara.—Ay, Jesús, cómo asmo trista!

Juana.—Mira la cabida cuanta va en rengre nombre Señora, cuya virtud me enamora, cuya megesta me espanta.

Crara.—Si viene la Obispa santa Chilenseña.

Juana.—¿Ay que Craveña!

Pégate Crara, coela, la mano le desará, que mano que tanto dá en Congo aun será bienquista.

Crara.—¿Ay Jesús, cómo samo trista!

Abicacaba la letrilla. Ojalá, que salga un buen intérprete al ilustre hombre de letras considerado como el Greco de la poesía.

El Duende de los Archivos.

HISCALES

Para pedidos, á su Representante

EMILIO CASTEX RUIZ

Fabricante de Romanas

Claudio Marcelo, 12 Córdoba

ilustre sajón no carecía de vanidad, y gustaba de que le lisonjearan con los recuerdos de su prosapia y de sus legítimos derechos al homenaje y á la soberanía; pero bastaban á satisfacer su mezquino orgullo los obsequiosos rendimientos de sus vasallos y de los sajones que le trataban con frecuencia. Sabía arrostrar el peligro pero no quería tomarse el trabajo de ir en su busca. Convenía con Cedric en los principios generales acerca de los derechos que los sajones tenían á sacudir las cadenas que la conquista les había impuesto, y mucho más en los suyos al trono que se estableciese después de haber conseguido aquella emancipación; pero cuando se trataba de ejecutar los medios de tan importante designio sólo se descubría en él la irresolución, la lentitud y la flojedad que le habían acarreado el sobrenombre de Desapercibido. Las ardientes y vigorosas exhortaciones de Cedric producían en su alma el mismo efecto que en el mar la bala roja, la cual, después de hacer un poco de espuma y ruido, se hunde y se apaga. Si dejando aquel empeño, que era

CULTOS

Santo de Mañana.—Festividad del Santísimo Corpus Christi.

Júbilo Circular. Mañana en la Santa Iglesia Catedral.

Catedral. Mañana predicará en la fiesta del Corpus, el beneficiado don Francisco Benjumea Fernández. El 20 por la tarde comenzará el triduo eucarístico. Las tres tardes predicará el señor don Rafael García Gómez, Doctoral y la mañana del domingo el citado señor Benjumea.

Corpus Christi.—En esta Iglesia se celebrará octava y novena á su Titular. La novena comenzará á las seis de la tarde del 18.

Mañana, en la fiesta, predicará el R. Padre Victor Fernández, superior de los Dominicos. Este diario se publica con censura eclesiástica

REUNION IMPORTANTE

La primera sesión celebrada este año por la comisión encargada de dar el mayor esplendor posible á las brillantes fiestas religiosas y populares que se celebrarán en las noches de los días 14, 15 y 16 de Agosto inmediato, en honor de la Santísima Virgen de la Asunción llamada de los Faroles, ha revestido verdadera importancia.

En primer término, y á propuesta del Presidente efectivo de la Comisión, inclinatora de tan populares fiestas, de carácter notoriamente religioso é instructivo, excelentísimo señor don Rafael Jiménez Amigo, se acordó por unanimidad ofrecer la presidencia de honor de la misma al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, al que le fué ofrecida al día siguiente la indicada presidencia, congratulándose mucho nuestro venerable Prelado de las iniciativas que, desde hace algunos años, ha puesto en práctica dicha comisión, tanto para tener brillantemente iluminada todas las noches del año la artística y tradicional capilla de la Virgen de los Faroles, como para celebrar festivales cultos y verdaderamente plausibles en las escuelas nacionales del distrito de la Catedral, concediendo importantes premios en metálico á los niños y niñas más pobres y estudiosos de dicho distrito.

También se acordó consignar en actas el verdadero disgusto producido á la Comisión por la desgracia sufrida por el honorable cordobés Ilmo. Sr. D. Marcel López Criado, Obispo de Cádiz, y que se le dirigió un expresivo telegrama, haciendo entusiastas votos por su pronto y completo alivio y por el de su mayor domo el señor don Pedro Vilches Ascenio, cura propio de la parroquia de San Francisco Solano de Montilla.

Así mismo se acordó ofrecer los cargos de camareras de la popular y devota imagen de la Virgen de los Faroles á las excelentes y piadosas damas señoras doña Concepción Velasco López Zapata de Cañas Vallejo y doña Concepción de la Bastida de Barriado Sant, habiendo sido visitadas enseguida tan ilustres damas por los señores Jiménez Amigo, Benítez P. de Aguilár, Soriano Cebrían Toro Lovato (don Pedro) y Laparte Aguilár, aceptando los referidos cargos é iniciando las nuevas camareras "la plausible idea de asociarse para tan hermoso cometido á otras damas, verdaderamente estimables, por la religiosidad y excelentes cualidades, que poseen.

Por último, después de designar para vocales de la Comisión organizadora de tan religiosos y populares festejos á varias personalidades muy distinguidas del distrito de la Catedral, cuyos nombres publicaremos con gusto cuando acepten dichos cargos, se acordó por unanimidad, á propuesta del secretario don Emilio Illán, consignar en actas la gran satisfacción que ha producido á todos los reunidos que el Gobierno de S. M. haya concedido recientemente la gran cruz del Mérito Militar al Presidente de la referida Junta de festejos don Rafael Jiménez Amigo, como recompensa á los entusiastas servicios que prestó á nuestro glorioso Ejército cuando fué alcalde de Córdoba, y que durante el tiempo en que no se ha reunido la referida Comisión haya sido honrado el señor Jiménez Amigo con el cargo de académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando, en reconocimiento á las muy reiteradas gestiones que, como concejal del Ayuntamiento de esta capital y de perfecto acuerdo con el ilustre arquitecto excelentísimo señor don Ricardo Velázquez Bosco, practicó el señor Jiménez Amigo, durante los años de 1912 al 1916, para que se reanudarán las importantes obras de excavaciones en Medina Azahara, el más importante entre todos los monumentos árabes del siglo décimo.

Gran Café "La Berla"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más famoso tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Especialidad de la Casa en chocolates con pasta á 35 céntimos. Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros. Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas. Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, núm. 4.

¿QUIEN ES EL NUMERO UNO?

Su descubrimiento intrigará á todo Córdoba y su enigmático misterio nos seducirá á todos.—15 episodios de continuo estupor. [Misterio] [Intriga] ¿QUIEN SERA EL NUMERO UNO?

La institución de la fiesta del Corpus

Por lo cual, para exaltación y corroboración de la fe católica nos pareció cosa digna y loable, ordenar y mandar que de tan alto y loable Sacramento se celebre en la Iglesia una solemne y más particular memoria cada año, añadiendo de la ordinaria de cada día; señalando y determinando para ella el jueves primero después de la octava del Espíritu Santo, para que los fieles cristianos concurren aquel día con devoción á la Iglesia y todos así, clérigos como legos, canten con gozo y regocijo cantares de loor y entonces todos den á Dios himnos de alegría saludable con el corazón, con la voluntad, con los labios y con la lengua. Entonces cante la Fe, la Esperanza salte de placer y la Caridad se regocije; alegras la devoción; tenga júbilo el coro; la pureza se huelgue; entonces acuda cada cual con ánimo alegre y con presta voluntad, poniendo en ejecución sus buenos deseos y solemnizando tan gran festividad. Y quiera Dios que de tal manera los corazones de los fieles cristianos se inflamen para servirle, que con esta y en otras cosas aprovechen en aumento de merecimientos acerca de aquel Señor, el cual se dió por ellos en precio, en manjar y mantenimiento, que después de esta vida se les dé en premio. Por lo cual á todos vosotros apostamos y avisamos, y en virtud de santa obediencia por estos escritos apostólicos estrechamente os mandamos en remisión de vuestros pecados, que tan soberana y gloriosa fiesta la celebréis en el dicho jueves cada año solemne y devotamente y lo hagáis celebrar en todas las Iglesias de vuestras ciudades y diócesis, avisando con mucho cuidado el domingo antes de la fiesta á todos vuestros súbditos exhortándoles con saludables amonestaciones y pláticas por vuestras personas mismas ó por otras en vuestro nombre, á que con limpia y verdadera confesión de sus pecados, con limosnas y oraciones y otras obras de piedad y devoción, de tal manera procuren aparejarse, que merezcan aquel día ser partícipes de este Santísimo Sacramento y la puedan recibir con reverencia y conseguir por su virtud aumento de gracia.

Porque Nos queriendo animar á los fieles con dones espirituales para honrar y celebrar tan grande fiesta, concedemos á todos los verdaderamente penitentes y confesados que se hallaren en la Iglesia á los Maitines de la fiesta, cien días de perdón y otros tantos á los que se hallaren en la misa; y también por cada una de las horas del día, prima, tercia, sexta, nona y completas, cuarenta días; y á los que se hallaren en cualquier día de la Octava á las horas canónicas como dicho es, por cada día otorgamos ciento de perdón, con fiados en la misericordia de Dios y de la autoridad de sus apóstoles San Pedro y San Pablo.

(De la Bula «Traditurus» del Papa Urbano IV, año 1263.)

EL DIA DE LA PRENSA

Cámara Agrícola Oficial

Pocos proyectos ha habido que hayan alcanzado en poco tiempo tan grande lucimiento como el «Día de la Prensa Católica.»

¿Cuál es la causa? Pues muy obvia, lector. El resurgimiento del catolicismo en todos los órdenes de la vida es una de las imperiosas necesidades que se sienten en nuestra querida España; pero ahí en la prensa es aún, si cabe, mas necesario. La Prensa es hoy la savia espiritual de la sociedad, por así decirlo, constituye una de sus mas urgentes necesidades, y si no ponemos los católicos todas nuestras energías en su purificación con las saludables doctrinas del Evangelio, no solo seremos víctimas conscientes, sino que contribuiremos con nuestro silencio ó inacción á extirpar el nombre de Cristo de nuestra sociedad.

Así lo ha entendido los católicos españoles al emprender la Gran Cruzada contra la Prensa impia.

Todas las armas que se le presenten utilizarlas contra esa sierpe, que arrojando asquerosa baba, inficiona nuestra Patria, y de aquí ya puede colegirse cual no sería el júbilo de alma genuinamente española y verdaderamente católica, al tener noticia del acertado proyecto del «Día de la Prensa.»

Con el fin de dar á conocer (mejor de recordar; pues ya supongo que ninguno lo ignora) á los católicos los imperiosos deberes que les ligan al «Día de la Prensa», comenzaré desde hoy una serie de articulos, desde las columnas de este diario católico.

Dispensadme, pues, lectores, mi desaliado estilo y peores conceptos; pero de asuntos como el presente no puede prescindir la pluma del propagandista católico.

M. Socorro Pérez.

"LA ORIENTAL"

Joyería

El dueño de este establecimiento ha cesado en el negocio por venta de todas las existencias de géneros y desde el día realiza en el mismo local, la instalación, estanterías, aparatos, lunas de escaparates, espejos, maletines de viaje, muestrás, un techo de lienzo pintado al óleo y otros muchos enseres útiles. Después del 24 del corriente, si algo le quedara, continuará la venta en la casa núm. 8, de la calle del Cister.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público del 10 de Junio hasta nueva cotización: Vacca con hueso, kilo á 2'72 ptas. Idem sin hueso, á 3'72

Ternera con hueso, á 3'50. Idem sin hueso, á 4'60. Macho, á 2'60.

Nota: Los registros continuarán celebrándose todos los sábados á las dos de la tarde (hora oficial).

Banco Matritense

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

FUNDADA EN 1911

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Alcazar de San Juan, Cranada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina, Valdepeñas, Montilla y Trujillo.

El Banco Matritense á base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones de Banca en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes. Devengarán un interés con sujeción á los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual, á un mes fecha, 2 y 1/2; á tres meses, 3; á seis meses, 4; á un año, 4; dos años, 4 y 1/2 y cinco, 5.

Verifican las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación es el de 8 por 100 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba. Consejero Delegado, Antonio Conrotte.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Precios de las carnes: Vacca con hueso, 2'72 pesetas kilo; idem, sin hueso, 3'72.

Ternera, con hueso, 3'60; idem, sin hueso, 4'60. Clasificada, 6.

Macho, 2'60.

Huesos de vaca, una peseta kilo.

Servicio permanente y á domicilio, Teléfono, núm. 128.

DE SOCIEDAD

La procesión de mañana

El viernes son los días de las señoras Silveria Madrid y de Vigara, Silveria Zurita Ramos y señorita Silveria Vigara.

En la tarde del jueves 19 del que rige, deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, y a fin de que las Corporaciones y demás personas invitadas a este acto religioso tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo con la parte celestia con el Excmo. S. I. Sr. Obispo de la Diócesis se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores a caballo. 2.º Los acogidos del Asilo de Mendicidad y los de la Casa Socorro Hospicio. Tercero. El convite hecho por el excelentísimo Ayuntamiento a las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos y demás personas invitadas. 4.º El jefe del ejército a quien el excelentísimo señor General gobernador militar de esta provincia, se sirva ofrecer el pendón y demás señores jefes y oficiales a quienes invite para este acto. 5.º El clero parroquial precedido de las cruces respectivas. 6.º El tribunal eclesiástico. Séptimo. El Seminario Conciliar de San Pelagio. 8.º El excelentísimo Cabildo eclesiástico. 9.º La Custodia. 10. El Prelado pontifical. 11. La excelentísima Diputación provincial.

LA BOLSA

Madrid 18 (16). En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'90. El 5 por 100 amortizable, a 97'00. Las cédulas hipotecarias, a 98'50. Acciones del Banco de España, a 515'00. Idem de la Tabacalera, a 314'00. Francos, 76'90. Libras, a 22'98.

F. Guijo DENTISTA Calle Gondomar - sin número

CARRATRACA

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HERPÉTICA y ESCROFULOSA, Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

AGUAS MINERALES SULFURASAS ARSENICALES

Grandes reformas en el Bañerío. Instalación balnearia completa.

Temporada Oficial

1.º de Julio al 30 de Septiembre. Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Coches a la llegada del tren mixto para Málaga en la estación de Alora. MEDICO DIRECTOR: DR. CASADO TORREBLANCA Profesor de la Facultad de Medicina de Granada Para informes, al Administrador, DON ANTONIO CUELLAR.

CARRATRACA (Málaga)

La Frigorífica Cordobesa

FÁBRICA DE HIELO TRANSPARENTE y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Muy en breve comenzará la fabricación y venta de HIELO TRANSPARENTE en esta Fábrica, de reciente construcción, montada con arreglo a los últimos adelantos de esta industria, por el mejor de los sistemas NORTE-AMERICANOS.

Se pone en conocimiento de los consumidores y vendedores al detal, tanto de dentro como de fuera de esta capital, participándoles que desde el día 7 de los corrientes, se admiten los encargos de los primeros y se hacen contratos de suministros en condiciones ventajosísimas, con los segundos.

También, para la mayor comodidad de los consumidores y para los propietarios de Hoteles, Cafés, Restaurantes y Confiterías, disponemos de un surtido de NEVERAS de los mejores sistemas y de diversas capacidades, con arreglo a las necesidades de cada cual.

Pueden dirigirse al Sr. Director de la Fábrica, sita en la calle Fray Luis de Granada, (Prolongación del Gran Capitan).

El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. MADRID

GARANTIAS

CAPITAL Suscrito 1.000.000'00 Desembolsado 800.000'00 Estatutaria 95.158'06

RESERVAS de 1915 De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España) 499.494'42

Primas recaudadas en 1915 1.850.569'02

Nuestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916. 4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas (primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 140.

Con el fin de dar a conocer (mejor) de recordar, pues ya expone que algunos (o ignoran) a los señores jefes de la prensa, comentando los imperiosos deberes que les ligan en virtud de sus condiciones profesionales, hoy una serie de artículos de carácter común de esta naturaleza, que se publican en esta revista.

QUINARFER

Medicación antipalúdica

Comprobado en eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo.

Quinarfer

A los médicos que no se hayan curado con cualquier otro medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER.

En venta en todas las farmacias

El excelentísimo Ayuntamiento seguido de las bandas municipal y militar de música y de las fuerzas que constituyen la escolta.

La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral por la puerta de Santa Catalina y calles de Magistral González Francés, Cardenal González, San Fernando, Librería a el altar erigido en las Casas Consistoriales, continuando por las de Ayuntamiento, Plaza del Salvador, Alfonso XIII, Diego León, Duque de Hornos, Plaza de la Compañía, Santa Victoria, Estudios, Angel de Saavedra, Pedregosa y Céspedes a la S. I. C. Córdoba 24 de Junio de 1919. José Sanz.

TRIBUNALES

Juicio para el viernes: Sección primera, Juzgado de Córdoba, lestones, contra Pablo Díaz García, Defensor, el señor Cuéllar; procurador, el señor León Avilés.—Sección segunda, Juzgado de Cádiz, por violación, contra Domingo Zamorano Almagro, Defensor, el señor Casanova; procurador, el señor Guerrero.

En la vista celebrada hoy en esta Audiencia de la causa por tenencia de explosivos, instruida en Posadas contra Juan Martínez Rosales y cuatro más, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo absueltos los procesados.

Teatro Circo

Compañía dramática Teodora Moreno.—Función para mañana 19, a beneficio del primer actor y director Rafael Victorero: La graciosísima comedia en tres actos, «La Barba de Carrillo».—Precios de costumbre.—Véanse programas.

MILITARES

Regresado a esta plaza el comandante de Infantería sargento mayor de la misma don José Delgado Herberos, se encarga de su cometido, cesando en el mismo don Athenógenes Sánchez Díez, que interinamente lo desempeñaba.

Se despide para Granada el profesor de Equitación don Antonio Cañero Baena.

El comandante de la Remonta don Bernardo Almonacid, regresa de Madrid y el de idem don Antonio Córdoba, marcha a Madrid.

Se han presentado en el gobierno militar el alférez de infantería don Faustino Pérez, que llegó de Cádiz y el teniente de artillería don Francisco Carmona Pérez de Vera, de Toledo. El capitán de Sagunto don Rosendo Alvarez Bregel de Santander y Madrid y el médico don Rafael Jiménez Ruz, regresa de Navalmaral de la Mata.

Se han creado dos nuevos regimientos de Infantería, los números 75 y 76 con los nombres de Segovia, que será destinado a Cáceres, y La Victoria, que guarnecerá la Granja de San Ildefonso (Segovia). Para el regimiento 75 dará una compañía el regimiento de la Reina. Esta compañía será designada por sorteo.

¿QUIEN ES EL NUMERO UNO? Será la serie más intrigante y sensacional proyectada hasta el día. No puede compararse con nada conocido. Supera a todo. 100 pesetas podrá usted ganar si consigue descubrir el personaje NUMERO UNO.

GOBIERNO CIVIL

Se declara estar capacitado para ejercer el cargo de concejal de Santaella, don Juan Palma Segovia, anulándose la constitución del Ayuntamiento de 3 de Enero de 1918.

Se han expedido licencias de caza a don Sebastián Delgado Montero, de Torrecampo; don Antonio Bautista López, de Pozoblanco; don Ramón Porras Pérez, de Pedro Abad, y don Juan Fernández Alvarez, de Fernán Núñez.

¿QUIEN ES EL NUMERO UNO? Si usted consigue aceptarlo ganará 100 pesetas.

Automóviles CHANDLER GARAJE MONTORENO Montoro

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha recibido el título de maestro de 1.ª enseñanza de don Demetrio Campos Ruiz.

Doña Marcelina Abaurrea Hurtanun pensionista del Magisterio solicita se le satisfagan sus haberes correspondientes a los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril.

La Sección de las Palmas pregunta si en esta provincia hay opositores aspirantes, pendientes de co-locación, para ofrecerles escuelas vacantes de nueva creación, sobrantes en aquella jurisdicción. Se contesta enviando la relación.

Se ha recibido en este Gobierno civil, para don Isidoro Salamanca Bujalanco, el título de licenciado en Derecho.

EL PALUDISMO.—Esta enfermedad aniquilante se destierra siempre con FEBRIDA, económico remedio, mejor que la Quina sola. Gran Farmacia Moisés Moreno, Pozoblanco.

NOTICIAS

A los católicos No creemos que esté demás hacer una ligera advertencia a los católicos, é a los menos a los que se llaman católicos.

Mañana es día del Corpus y las calles se convierten en Sagrarios. Deben colgarse los balcones de las casas del tránsito. Esto es elemental, como elemental es que las calles de la carrera resplandezcan en asco por la honra que reciben con el paso de Dios.

También es elemental el descubrirse, no solo al paso de la Custodia que eso es de precepto y de educación sino durante todo el paso de la procesión.

Lo que debe hacerse al paso de la Custodia es arrodillarse. Lo caballeros no deben fumar, como no fuman en la Iglesia durante la misa, ni siquiera en una visita de etiqueta.

Las señoras padecen una lamentable equivocación en su tocado. Les ocurre algo parecido a lo que ahora les pasa en general, que les hace falta tela en los vestidos.

Para la procesión de mañana no deben estar en los balcones como están muchas, que ellas se creen piadosas, descubiertas. Aunque estén en su casa deben tener la cabeza cubierta, igual, exactamente igual que si estuvieran en Misa. Hay la misma razón. En misa y en la procesión es a Cristo Sacramentado a quien veneran.

Y para cerrar esta serie de advertencias nos permitimos hacer una recomendación. Las señoras y señoritas deben cubrir su cabeza no con sombrero sino con mantilla ó con velo negro, eso es lo piadoso, eso es lo procedente.

Compórtense al paso del Señor como se comportarían si en vez de ser Dios el que sale del Sagrario y pasea triunfal por las calles fuesen esas señoras, fuesen los caballeros quienes acudieran al Sagrario a rendir a Dios el culto debido.

El nuevo periodo electoral El nuevo periodo electoral, con motivo de las elecciones de diputados provinciales, dará principio el Jueves próximo.

La proclamación de candidatos será el Domingo 29 de Junio, Las elecciones el Domingo 6 de Julio.

El escrutinio general el Jueves 10 de Julio.

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Aguas, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Coccinas, Fregaderos, Estufas, & Pídate el agua MATOLIN

Matadero de Córdoba Reses vacunas sacrificadas el 18 de Junio de 1919.

Sociedad de Ganaderos, 3 reses, 468 kilos y medio; Viuda de Barea, 9, 1.241; Francisco Sánchez, 3, 288 y 112; Sabiniano Lumbrales, 9, 1.188.—Total, 24 reses y 3.166 kilos.

Hurto En El Carpio ha sido detenido José Capilla Mesa, autor del hurto de dos gallos y treinta y una gallinas en el cortijo «Buenos Aires», término de Pedro Abad.

Medias

Noa consta que se han tomado medidas de importancia con algún individuo de la clase patronal que dificultaba gestiones que se venían haciendo en un pueblo que recibe su correspondencia por la línea de Córdoba a Sevilla. No estamos autorizados para decir más.

Honras fúnebres

En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, se verificaron ayer solemnes funerales que el personal de la Empresa de alumbrado por gas, dedicaba en sufragio del alma de doña María Planas Goitiaola, digna esposa que fué del propietario de dicha empresa don Pedro Gil y Moreno de Mora.

Presidió el acto el Provisor y Vicario general don Francisco de P. Parés é Iglesias, a quien acompañaban el Alcalde señor Sanz Noguera, Presidente de la Audiencia señor Otero, Decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela, Prior de la Comunidad de Curas Parrocos don José Molina, Superior de los Misioneros del Corazón de María R. P. Antonino Llorrente, Guardián de Capuchinos Reverendo Padre Gil del Puerto de Santa María, don Rafael López Alvear, don Manuel Varo Repiso, don José Carrillo Pérez y en representación del personal de la Empresa don José y don Manuel Zurbano y don José Anguita.

El altar mayor, el catafalco y los demás altares lucían espléndida iluminación.

Una lucida orquesta interpretó el Invidatorio, las lecciones y la Misa de difuntos.

El señor Zurbano recibió las manifestaciones de condolencia de los presentes a las que unimos la nuestra muy sincera.

Peticion

Telegrafian algunos correspondientes madrileños que el catedrático don Antonio Salas (P) acompañado del diputado a Cortes conservador don Manuel Enriquez han visitado al ministro de la Gobernación para interesarle en favor de 14 extranados de Córdoba.

El señor Coicochea ofreció atender la petición y proceder con benevolencia.

Espectáculos

Esta noche se inaugurarán los espectáculos veraniegos en el paseo de la Victoria, por el «Cine Victoria» y en la Plaza de Toros por el «Ideal Cinema».

Ha muerto el «Bola»?

Nos comunican la siguiente nota, que celebráramos no se confirmase: «El día 4 del presente mes se celebró una novillada en Santisteban del Puerto (Jaén); en dicha novillada toreadan el «Charpa», de Linares, Rafaelillo el «Cordobés» y Manuel López «Bola». Este último, al rematar uno de sus toros, fué cogido sufriendo una cornada y muriendo de resultas de ella el día 8».

Triduo Eucarístico

El Excmo. Sr. Obispo ha recordado la disposición de la S. C. de Indulgencias que dispuso que todos los años se hiciera un triduo de oraciones en honor del Santísimo Sacramento. Con este motivo S. E. ha renovado mandatos de años anteriores sobre este particular.

Cortesía

El Excmo. Sr. D. Francisco de G. Uzqueta, nos ha enviado atento besalamano, dándonos las gracias por la actuación del DEFENSOR DE CORDOBA durante el estado de guerra. Agradecemos esta cortesía, aún más porque no hemos hecho otra cosa sino atemperarnos al cumplimiento de nuestro deber.

Esponsales

Han firmado sus esponsales ante el cura regente de San Nicolás, D. Paulino Seco de Herrera, la bella señorita Ana Jurado Carrero y el apreciable jóven don Antonio Carrero Galán. Fueron testigos don Angel Sendra Godoy y don Juan Bisna Pérez por el novio y don Rafael Ortiz Márquez y don Vicente Manjavacas Anguita, por la novia.

El acto se verificó en casa de los padres de esta y los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Rafael Rodríguez Vacas, de contusión en el muslo derecho; Rafael Sánchez Torres, de esguince en la región carpiana derecha; José Ambrosio Iglesias,

de contusión cerebral y contusiones en diversas partes del cuerpo; Francisco Mas Sánchez, de herida contusa en la región occipital.

Reclamados

Han sido detenidos en Castro del Río Francisco y Joaquín Herreruela Belmonte, que estaban reclamados por el juzgado.

Denuncia

María Jená Flores, ha denunciado que Francisco Manas Borno, le ha sustraído una papeleta de empeno y la vendió a Carlota Cortes.

A nuestros abonados

De cualquier falta que noten en la repartición del periódico rogamos nos den noticia para imponer el debido correctivo.

El gobernador civil

Ayer regresó de Madrid el gobernador civil don Jacinto Conesa, que se encontró en el acto del mando de esta provincia.

Podemos asegurar que nuestra información del lunes sobre el gobernador civil es exacta en todas sus partes y que en su viaje a la Corte no llevaba el señor Conesa la interior satisfacción de que hablan las reales ordenanzas para los militares.

Aun más, esa interior satisfacción, solo a ratos la recobró en Madrid y únicamente debido a imperativos del deber suspendió el descanso que pensaba tener en Murcia, su pueblo natal.

Y ya que hablamos del gobernador civil propietario, no estará de más hablemos del secretario del Gobierno civil que en estas difíciles circunstancias, quitando tiempo al descanso pues la labor cotidiana consume todo el día, ha redactado unas interesantes memorias que llamarán justamente la atención allí donde se ha enviado y para las que el señor Peiró ha puesto a contribución su indudable competencia y saber.

Gustamos en nuestros escritos hacer justicia sea y como lo corriente es tener que censurar, nos place de vez en cuando, como ahora, hallar ocasión de batir palmas que solo tienen el mérito de ser imparciales y justas.

Esta noche se verificará en la puerta de las Casas Consistoriales la tradicional velada del Corpus.

Las viviendas

A la solicitud enviada a Madrid sobre el problema de las viviendas se indica como mejor solución se concediera una moratoria, cuyo plazo pudiera ser de 6 a 12 meses, a fin de conjurar dentro de dicho plazo tan grave conflicto.

De personas jurídicas

Terminando el día 20 del corriente el plazo para presentación en el negociado municipal de Arbitros de las hojas declaratorias de las entidades y sociedades mercantiles sujetas al impuesto de cédulas sobre personas jurídicas, se hace presente que las que no lo hubiesen hecho dentro del expresado plazo quedarán incurso en la multa del duplo del valor de la cédula que por clasificación le correspondiera con arreglo a la vigente instrucción del ramo. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Córdoba 16 de Junio de 1919. El Alcalde, José Sanz.

Renuncias

Remiten instancias al Gobierno civil los vecinos de Montalbán, José López Vaquero, Antonio Adame Pérez, José López Cantillo y Ricardo Fausto Romérez Cortés, solicitando se les admita la renuncia de los cargos que desempeñan en la sociedad obrera de oficios varios. En el mismo sentido se han recibido otras solicitudes.

Si V. desea evitar

los ardores de la cara después de afeitarse, aplíquese al terminar ESCERINA y hágase luego con Jabon ESCERINA.

Colegio de San Francisco

Primera enseñanza graduada PREPARACION PARA LA 2.ª ENSEÑANZA Rey Heredia, 25.—Córdoba

¿QUIEN ES EL NUMERO UNO? Si usted consigue descubrirlo ganará 100 pesetas.

Sarnocii García

quita la SARNA con una sola fricción. De venta en todas las buenas Farmacias

TERMAS PALLARES PUERTO DE ARRÓN CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 18 á las 15.

Madrid 18 á las 18.

El aceite

El ministro de Abastecimientos nos ha manifestado que se ha negado á modificar el precio de la tasa del aceite, que le han pedido los productores y exportadores de Córdoba, que con ese motivo le han visitado.

También le han pedido que autorice la exportación de aceite, á lo que ha accedido con ciertas limitaciones para no perjudicar el mercado nacional.

Al efecto publicará una real orden en virtud de la que se adelantará el día para conceder dicha exportación.

La exportación estaba prohibida hasta primero de Julio y ahora se autorizará en fecha inmediata.

Carbón

El ministro de Abastecimientos nos dijo que piensa aprovechar el verano en Madrid para formar un gran stock de carbón para que luego en el invierno no se carezca en él como en años anteriores. Igual hará en provincias.

El stock de carbón será para usos domésticos, fábrica de gas y producción de energía eléctrica.

Maura

El señor Maura estuvo en Palacio despachando con el Rey á la hora de costumbre.

La rectificación del Censo

Después recibió á los periodistas y les dijo que ante el clamoreo general y justificado sobre omisiones en el Censo, el Consejo de ministros acordó anoche, y el Rey ha firmado hoy, un decreto ordenando una rectificación extraordinaria del Censo Electoral.

Esta rectificación no podrá servir para las elecciones de diputados pro-

vinciales porque para ello sería necesario aplazarlas y no es motivo suficiente para la suspensión de la convocatoria.

La rectificación, á pesar de que se hará en verano, surtirá su efecto porque la mayoría del público está dolida de las exclusiones notadas en las elecciones recientes.

Nosotros tenemos ahora muchísimo trabajo, preparando labor para las Cortes. Por lo demás hacemos vida ordinaria sin que haya que registrar acontecimientos resonantes. Después en el Parlamento puede haberlos.

Se dice que va á haber en las sesiones de Cortes gran entrada.

Más vale así, porque de este modo no se repetirá el caso de que esté desierto el salón de sesiones.

Los conservadores

En el domicilio del vizconde de Eza se han reunido anoche todos los ministros conservadores, menos los señores Burgos y Maza, que se halla en Huelva; marqués de Vadillo, que está enfermo, y conde de Esteban Collantes, que asistía á un baile en casa de la condesa de Alcabierre.

La reunión duró desde las diez de la noche hasta la una de la madrugada.

El señor Dato nos dijo que se había tratado de una simple coincidencia, pero como los periodistas, ante el número de asistentes, se mostraron inorédulos, les dijo que había sido un cambio de impresiones sobre la política del momento y que á eso se debía la reunión.

Nada más pudimos saber ni ninguna referencia oficial obtuvieron los periodistas sobre lo tratado en la reunión, que había sido convocada para hoy en el domicilio del señor Dato, ignorándose si ésta llegará á celebrarse.

Los comentarios que se han hecho

han sido grandes y variados, concediéndose á la reunión una gran importancia política.

Ossorio

Regresó de Sevilla el señor Ossorio Gallardo y dice que trae muy buenas impresiones del problema agrario.

Despacho régio

Con el Monarca han despachado hoy los señores Maura, Santiago y Miranda.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al vicealmirante de la armada don Ricardo Fernández de la Puente.

Nombrando para mandar la segunda brigada de infantería de la 14 división, al general don Enrique Baños, continuando en su cargo anejo de gobernador militar de Ciudad Rodrigo y de la provincia de Salamanca.

Ascendiendo á generales de brigada de la primera reserva á los coroneles de infantería don Dionisio Fernández Aracil, don Carlos Gómez Vidal y don Vicente Álvarez.

Destinando al coronel de infantería don Guillermo Wesolowski, á mandar la zona de Palencia; don Pascual García, la de Huesca; don José Asensio, la de Vitoria; don Juan Vasera, la de Zaragoza; don Teodoro Alvarez, la de Inca; don Diego Batés, la de Lérida; don Zeferino Pérez, la de Zamora; don Fernando Martínez, la de Cuenca.

Nombrando al coronel de infantería don José Gómez comandante militar de Tarifa; ídem á don Carlos Mendoza de La Palma; ídem al coronel de intendencia Batllés jefe de la primera comandancia de tropas.

Nombrando al teniente coronel de ingenieros Castañón para mandar el grupo radiotelegráfico de nueva creación; ídem á don Fernando Andreu Gobernador militar de Soria; ídem á don Antonio Martínez Vives comandante militar del fuerte de Alfonso XIII.

Concesión de varias cruces.

Consejo

A las 5 1/2 de la tarde comenzó el Consejo.

El ministro de la Guerra dijo que había despachado con el monarca el cual estaba restablecido.

En Marruecos no se han suspendido las operaciones, solo se hallan atenuadas porque estamos en el Ramadán y la mayoría de las tropas que toman parte en estas operaciones son indígenas.

Ocupará usted muchos párrafos en el mensaje de la Corona, le dijimos.

No. Los míos serán laconicos, pero sustanciosos. Ustedes juzgarán.

El ministro de Hacienda nos dijo que había hecho una extensa combinación de personal de Aduanas, pero atendiendo rigurosamente al turno de antigüedad.

El ministro de Fomento dijo que venía bien impresionado de Andalucía. Ya está segada toda la cebada y casi todo el trigo.

Ahora el problema pendiente es el de contratos de trabajo para la trilla. Yo en Sevilla he trabajado mucho, he presidido diversas Juntas y he creado varias bolsas de trabajo.

He presidido la Junta de Obras del Puerto y me he ocupado de la Corta de Tablada que es obra á la que hay que dar gran impulso.

Me preocupo de obras públicas y de hacer política social.

Ocupará mucho espacio en el mensaje?

Mucho. Eso es de gran interés.

Entonces, piensa usted llevarse gran parte del dinero de la Hacienda?

Si por mí fuera, dedicaría todo el presupuesto en obras públicas.

El ministro de la Gobernación: No hay nada. Ni huelgas.

Vamos, una felicidad completa.

Lo malo es que la felicidad dura poco.

Y usted en el mensaje...

Dedicaré bastante espacio para ocuparme de ciertas cuestiones sociales.

También se preparará usted para el Parlamento, donde se le tratará duramente por las elecciones?

Ya nos defenderemos!

Llegó Maura y le preguntamos si mañana, á pesar de ser día festivo, habría Consejo.

Dijo que lo ignoraba. El Consejo de mañana depende de los acuerdos que se tomen en el día de hoy. Pudiera ser que no se necesitara celebrar mañana Consejo.

El vizconde de Matamala fué interrogado sobre la participación que tendría en la redacción del mensaje.

Poca. Ahora lo que privan son las cuestiones sociales y las económicas, y la reorganización del poder judicial, aun cuando interesante, se le considera como cosa más baladí.

De romanistas á ciervistas

Badajoz. — El jefe provincial del partido romanista se ha separado del partido y con él la plana mayor del mismo. Se ignora su orientación.

El senador electo don Feliciano Gómez Bravo se ha separado del partido de Romanones ingresando en el de La Cierva.

La seguirán seis diputados provinciales.

Miscelánea

La "Gaceta,"

La de hoy publica una disposición ordenando que en las juntas locales y provinciales antituberculosas haya un vocal obrero.

Modificando un artículo del reglamento de apuntadores de marina.

Disponiendo que los presidentes de audiencias provinciales envíen datos sobre las prisiones de su territorio, fijándose principalmente en la higiene.

ECOS PALATINOS

El Rey

El señor Maura nos ha dicho que el Rey está bien de su dolencia. Solo ha padecido una ligerísima indisposición.

Cortesías

El monarca, después de despachar hoy con los ministros de turno, concedió audiencia á los generales Aguilera, Zubia, Ayala, Rueda, Ceballos y García Trejo y al capitán chileno Mujica.

Visita á un Asilo

Dona Victoria, acompañada de la Duquesa de San Carlos y del marqués de la Torre, fué al Asilo de María Inmaculada y presenció la comida de los pobres, siendo ovacionada á la salida por numeroso público.

Telegrama

El Rey de Bélgica ha dirigido un telegrama al Rey contestando al que le dirigió D. Alfonso dándole las gracias por la condecoración que le enviaba. Dice: «He recibido tu telegrama y me complace en reiterarte mi más vivo anhelo de prosperidad para España, para Ena y para tí, con un afectuoso recuerdo para vosotros de Isabel y mío.» — Alberto.

Otro telegrama

El Presidente de la República de Paraguay ha dirigido al Rey un telegrama agradeciendo el que el Rey le envió dándole el pésame por la muerte del presidente de aquella república. «Tanto el Gobierno como el pueblo paraguayo — dice — muestran su gratitud por los nobles sentimientos de V. M.»

Exámenes

En el Instituto del Cardenal Cisneros se han verificado hoy los exámenes de los hijos del infante D. Fernando, José y Luis.

Se examinaron de las asignaturas del cuarto curso, y el hijo del infante D. Carlos, de segundo.

Todos obtuvieron sobresaliente y matrícula de honor.

Veraneo régio

A primeros de Julio marcharán los reyes á veranear á Santander. El Rey vendrá con frecuencia á Madrid.

Mercheta

Se arrienda

Desde San Juan próximo, un portal propio para industria en la calle Concepción, n.º 52. Razón, en la Lechería Holandesa.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Lo recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LOS LABRADORES

Al Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos se ha elevado el siguiente informe que en nombre de la Asociación de Labradores ha escrito el abogado don Rodrigo Barasona:

La Asociación de Labradores y Ganaderos de la provincia de Córdoba, en reunión celebrada el día 7 de este mes, previa autorización de la autoridad competente, tomó acuerdo en el sentido de recurrir á V. E. en suplica de que haga llegar hasta S. R. M. la que formula por la presente instancia encareciendo la modificación ó en su caso aclaración, de algunos de los preceptos que se contienen en el R. D. de 7 de Marzo último, cuya vigencia de subsistir ha de producir gravísimos trastornos hasta á aquellos que con más escrupulosidad y celo tratan de darle estricto cumplimiento.

Se refiere esta Asociación en primer lugar y con carácter preferente, á lo que se ordena en el párrafo 2.º del artículo 2.º de expresado R. D.

Publicada la ley de subsistencias de 11 de Noviembre de 1910 y después el Reglamento que se aprobó por R. D. de 24 de igual mes, se dispuso por medio de su artículo 16, que constituidas las juntas provinciales de subsistencias se haría requerimiento á los poseedores de substancias alimenticias, para que en el plazo que se fijó, presentaran declaraciones juradas de sus existencias, aunque con posterioridad se observara error que no rebasara de un 10 por 100 en más ó en menos de la cantidad comprobada.

Este precepto por ningún otro derogado, ha venido considerándose en vigor, hasta que llegado el 7 de Marzo de este año, se promulgó el R. D. de esa fecha cuyo artículo 2.º establece; que se entenderá clandestina la tenencia ó posesión de las especies, siempre que no estuviesen declaradas con arreglo á las prevenciones del mismo; que á tal efecto, en el plazo de quince días los poseedores de ellas, harán declaraciones de sus existencias, y en el de cinco, las que en lo sucesivo adquirieran, exceptuándose tan solo las diferencias por aumentos ó bajas debidas exclusivamente, á creces ó mermas naturales de las especies:

Con diferentes criterios, se han venido juzgando los casos que en la práctica se han presentado, sustentándose en unos, que en este artículo ha derogado el 10 del R. D. de 24 de Noviembre, y en otros, que ambos están en vigor; pero sea cual fuere el criterio que prevalecer deba á esta Asociación, mucho le importa hacer constar: 1.º que el dominante en la provincia de Córdoba, por lo que se refiere á los señores Inspectores y Junta Administrativa es el de que, aquel, ha sido derogado y 2.º que si en efecto es así y por tanto, los labradores en la presente campaña tienen que dar sus declaraciones con esa escrupulosidad y matemática exactitud, sin admitirse otras diferencias que las debidas exclusivamente á las creces ó mermas naturales, el precepto es sencillamente de imposible ejecución y los labradores todos, absolutamente todos, sin excepción alguna, están llamados á abandonar sus cosechas en el campo, porque de recolectarlas, forzosamente, han de incurrir en las responsabilidades impuestas por ese R. D.

Con la brevedad posible se hará demostración á V. E.

(Continuará.)

LOS LABRADORES

Programa para el jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi. A las primeras horas de la mañana diána; á las diez, solemnísima procesión del Santísimo, que saldrá de la Iglesia parroquial y recorrerá las principales calles de esta población presidida por todo el elemento civil y militar, haciendo escolta el escuadrón de Lanceros de Sagunto.

A las seis de la tarde, corrida de novillos toros de la ganadería de don Agustín Flores Díaz, vecino de Albacete, por los afamados espadas José Gómez (Joseito) y Francisco López (Parejito), con sus correspondientes cuadrillas.

A las diez de su noche gran velada en la Plaza de Cinozas del Castillo, en la cual la banda municipal ejecutará las mejores piezas de su repertorio. — Corresponsal.

Sabiniano Lumbreras

Tratante en Ganados y Abastecedor de Carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'72 pesetas kilo; id. sin hueso, 3'72; ternera, con hueso, 3'75; id. sin hueso, 4'85; macho, 2'80.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del lunes:

Real orden confirmando un recurso de alzada de la Junta local de Reformas Sociales de Villanueva de Córdoba.

Pidiendo datos de los gastos ocasionados con cargo á los presupuestos municipales, con motivo del censo de población, llevado á cabo en 31 de Diciembre de 1910.

Concurso para la adquisición de trigo y otros artículos, con destino á la fábrica militar de subsistencias de Peñarol.

Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Mayo último, por el Ayuntamiento de Caba y por el de Lucena en Febrero.

Están expuestos al público el reparto sobre utilidades de Santaella, el padrón de cédulas de personas jurídicas de Fuente Tójar y La Victoria.

Subasta de una caballería en Caba.

Anuncio de emisión de acciones de la electrohiladora de La Rambla.

Varias requisitorias.

Sumario del número del martes.

Declarando levantado el estado de guerra en esta provincia.

Solicitud de un registro minero.

Apremio contra varios Ayuntamientos dueños de la Hacienda.

Anunciando subasta para las obras de acopios de la carretera de Montoro á Rute.

Avisando á varios propietarios de minas para que en el plazo de un mes recojan los títulos de propiedad.

Anuncio de la fábrica militar de Peñarol para la venta de salvado, etc.

Sacando á subasta el servicio de recaudación del contingente carcelario.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena en Marzo.

El juez de La Rambla publica un edicto en expediente posesorio á instancia de don Alberto Sánchez de Puerta y Paz.

Varias requisitorias.

Automóviles DODGE

CARAJE MONTOREÑO

Montoro

Aviso

En la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores hay depositada por un devoto una preciosa imagen de la Dolorosa, bajo hermoso fanal, la cual se enagena por tener que ausentarse su dueño.

Con la brevedad posible se hará demostración á V. E.

(Continuará.)

Automóviles DODGE

CARAJE MONTOREÑO

Montoro

Aviso

En la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores hay depositada por un devoto una preciosa imagen de la Dolorosa, bajo hermoso fanal, la cual se enagena por tener que ausentarse su dueño.

Con la brevedad posible se hará demostración á V. E.

(Continuará.)

Automóviles DODGE

CARAJE MONTOREÑO

Montoro

Aviso

En la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores hay depositada por un devoto una preciosa imagen de la Dolorosa, bajo hermoso fanal, la cual se enagena por tener que ausentarse su dueño.

Con la brevedad posible se hará demostración á V. E.

(Continuará.)

Automóviles DODGE

CARAJE MONTOREÑO

Montoro

Aviso

En la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores hay depositada por un devoto una preciosa imagen de la Dolorosa, bajo hermoso fanal, la cual se enagena por tener que ausentarse su dueño.

Con la brevedad posible se hará demostración á V. E.

(Continuará.)

Automóviles DODGE

CARAJE MONTOREÑO

Montoro

Aviso

En la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores hay depositada por un devoto una preciosa imagen de la Dolorosa, bajo hermoso fanal, la cual se enagena por tener que ausentarse su dueño.

Con la brevedad posible se hará demostración á V. E.

(Continuará.)

REUMATISMOS GRIPES

JAQUECAS NEURALGIAS

DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter scotílico del ácido ortoxibenzóico)

EN TUBOS DE 20

COMPRIIMIDOS DE 7, GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des

USINES de RHODNE - FRANCE

ASOCIACIONES DE AHORRO

Funciona bajo la inspección del Estado

Tiene sus fianzas depositadas

GRAN CAPITÁN 25 - CORDOBA

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUES DE BOIL - CORDOBA

HARINA LACTEADA

50 años de ÉXITO

NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Crónica provincial

ADAMUZ

Complacencia.—Damos a conocer con el honor que merece esta honrada velación...

FUENTE OBEJUNA

Obsequio.—El Circolo Independiente de esta villa, ha proporcionado a las fuerzas del regimiento de la Reina...

En Millas, don Carlos León Sánchez, don Gabriel Quintana de la Peña, don Francisco Rivera Delgado...

Como final de la velada la señorita Gloria Hinojosa, simpática y graciosa, como siempre...

UN FESTIVAL

Con gran solemnidad, y obteniendo un ruidoso éxito, se celebró en Azuaga, la función benéfica...

GRANJA EULALIA

No pudiendo continuar la venta de domicilio de alfalfa y más forrajero, se vendió en la finca de 7 mañana a 8 tarde...

Gran Establecimiento de Baños y Neurs Minerales

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz). Clorurado-sódicas, sulfurosas, de gran concentración...

Temporada oficial del 15 de Junio al 31 de Octubre. Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel...

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros. Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas. Seguros de incendios, Seguros marítimos...

Norvioso Cigarrillos. El mejor cigarrillo carminativo. Para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y estómago...

LICOR DEL POLO. MEDIO SIGLO DE EXITO. AGENCIA POLO. Transportes-Mudanzas. Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz...

Table with weather and astronomical data: Observaciones las 9 de la mañana, Temperatura a la sombra, Humedad relativa, etc.

TEATRO CIRCO

Función para mañana. Compañía Teodora Moreno. La comedia en 3 actos. La barba de Carrilloos.

CINE VICTORIA

Todas las noches variados trabajos. Actúan el excelente musical Pontecón, la pareja de baile hermanos Palacios...

Gran Funeraria Católica de Vazquez y Rojas. Servicio permanente. Librería, 26. Teléfono, 186.

No más purgas. Repositorios "VICTORIA" a la glicerina solidificada. Los REPOSITARIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico...

Esquelas mortuorias. Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde...

Gran Funeraria Católica de Vazquez y Rojas. Servicio permanente. Librería, 26. Teléfono, 186. Esquelas mortuorias.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Penarroya. Minas y Fudiciones de plomo y zinc. HULLERAS. FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS. Productos industriales. Primeras materias para abonos.

Motores Electricos. ALTERNADORES. TRANSFORMADORES. Bombas Centrifugas. NUMEROSAS REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA. PRECIOS REDUCIDOS.

La Previsión Agrícola, S. A. Capital suscrito, 250.000 ptas. - Capital desembolsado, 100.000 ptas. Seguros de Ganados a prima fija.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.